

## ACERCA DEL PUNTO DE VISTA

Néstor Tato

*En este artículo intento aproximarme a una visión descriptiva del punto de vista y sus posibles diferencias como punto de interés y punto de mira.*

(Luego de un largo recorrido de lectura de nuestros materiales que quiso empezar por los que hacían al pensar, pero sufrió un cierto desvío que abarcó un lento periplo por nuestra Psicología, me veo en situación de vérmelas con los temas del Método. Estimulado por los aportes de Jorge P. y Oscar C. vengo a empezar por el principio del esquema metódico : aquello que es previo porque acota el campo de consideración y el tipo de información que se toma en cuenta en un estudio. En realidad, este texto es la descarga de lo que tengo como previo en la cabeza, antes de abordar los materiales. Lo que no es una pretensión de originalidad, claro está. Simplemente, no quiero obviar décadas de siloísta.)

La entrada al estudio del Método está en el punto de vista, también llamado punto de interés. Ambas expresiones aparecen en distintos materiales que no he querido tener en cuenta para no actualizar mi copresencia con información adecuada, que pudiera ejercer presión sobre lo que intento : preguntar por el punto de vista desde mi estado actual de datos. Se impone, claro, la pregunta :

¿Qué es el punto de vista?

Grosso modo, si quiero ubicar con cierta aproximación al punto de vista como fenómeno, como algo que se aparece a la conciencia, me encuentro con que, si lo busco, **si trato de ver el punto de vista, no lo puedo encontrar espontáneamente.**

Si vamos al caso más simple de punto de vista, que es el de “la posición del observador” o sea, desde donde miro, encuentro que a mi mirar se ofrece lo que me rodea. Lo que me rodea está ahí, me interpela espontáneamente, incide directamente sobre mi percepción. Sin lugar a duda, se me aparece, se presenta en conciencia, por tanto, es fenómeno. Es “eso-que-está-ahí”, arrojado ante mí (ob-jectum).

Pero si me preguntan desde dónde veo lo que se me presenta, no puedo responder espontáneamente si quiero darme a entender a mi interlocutor. Rápidamente puedo decir : “desde aquí”. Pero “aquí” para cualquier otro, salvo que esté junto a mí, tiene un ángulo de desvío importante en la perspectiva. Por tanto, no basta con que diga “aquí” con aire inocente, como si fuera obvio.

Si me preguntan por “desde dónde” necesito tomar referencias externas para responder, y esa toma de referencias no es espontánea. Puedo decir “desde el ángulo izquierdo de la habitación, tomando la puerta como referencia y mirando hacia dentro”.

Yo puedo dar a conocer así mi posición y tratar de objetivar mi punto de vista pero, si quiero verlo, no lo encuentro. Porque en ese caso espacial, el punto de vista soy yo. Y yo, no *me* puedo ver. Aunque me mire en el espejo que está en la pared, lo que veré será mi cuerpo, no a mí ni al punto de vista.

Si vamos a casos más precisos de punto de vista, en tanto punto de interés, entramos en regiones de abstracciones donde se hace patente que el punto de vista no es “visible”.

Por tanto, **no puedo registrar espontáneamente el punto de vista, no es un fenómeno independiente de mi intención.**

¿Será, entonces, imaginario?

## Contexto y copresencia

Veamos qué pasa ahora. Estoy viajando. Hasta aquí ningún objeto me llama la atención porque estoy ensimismado en mis cavilaciones. Simplemente, vengo mirando el paisaje, los objetos se suceden y con ellos, los contextos que se asocian.

¿Dónde se asocian?

El objeto presenta un contexto perceptual, el paisaje propiamente dicho. Pero en ese contexto situacional resaltan algunas cosas mientras otras permanecen indiferenciadas, como simplemente percibidas. Algunas llaman mi atención y se destacan del contexto, y otras permanecerán como contexto, aún cuando sean diferenciables (porque están perceptualmente separadas).

Ahora, un perro ladra desde una verja y llama mi atención. Percibo el rosal que está a su izquierda por el color amarillo que resalta sobre el verde casi continuo del césped, de la enredadera y los arbustos del cerco que sirve de marco a esa cabeza peluda. Por detrás del perro, antes de que desaparezca detrás de uno de los pilares de la entrada que ya oculta mi visión, atisbo una pierna desnuda enmarcada por una falda corta, y ahora estoy retorciendo el cuello con la nariz contra la ventanilla, tratando de ver a la que adivino detrás de ese cerco verde que se va haciendo cada vez más distante.

Pudo ser un niño que venía a jugar con su perro, vestido de pantalones cortos. Pero configuré una “damisela”. ¿Dónde está eso? Indudablemente es contexto asociado, pero mío. Está en mi copresencia. Esos contenidos, sin duda los pongo yo en el paisaje. Están en mi mirada. Están porque tienen carga, me interesan.

Supongo que se habrá creído reconocer el tono de mi copresencia que denota – aparentemente- interés.

Pues bien, ésa era la casa de mi hermano y traté de ver si era mi sobrina.

¿Cambió la interpretación? Cambió, entonces, el interés que se reconoce. Ahora ¿de quién era ese interés que se reconoce? ¿Mío o de quien me lee?

Vemos que una cosa, entonces, es la dinámica de umbrales que define el interés desde la dinámica de impulsos (nivel neurofisiológico<sup>1</sup>) y otra, la dinámica de sentido que aporta mi copresencia (nivel psicológico). Claro está que la presencia de lo copresente influirá sobre los umbrales, en otras palabras, la dinámica de sentido influirá sobre el nivel corporal.

---

<sup>1</sup> La dinámica de la transmisión de impulsos a través del sistema nervioso se da en base a umbrales que dependen de la intensidad de la señal que se acumula en los axones y el nivel del umbral de las dendritas conectadas. El “disparo” neuronal o sinapsis se produce cuando se alcanza el umbral mínimo necesario.

Ahora bien, este contexto copresente (valga la aparente redundancia, porque no hay contexto que no sea co-presente, pero lo digo para reforzar el sentido) está dado “espontáneamente”. No hay deliberación en su elección (en cómo aparece) aunque no deja de haber elección en su generación (en que aparezca, porque viene asociado por el objeto que me interesa).

**De esta dinámica interactiva entre sentido y umbrales surgirá la carga que define el registro que llamamos “interés”.**

El “filtro” del interés

Cuando algo me interesa, condiciona mis elecciones, encuadra mi libertad y le impone una dirección. Claro está que siempre puedo elegir, pero habrá que ver si ... me interesa.

Esa dinámica interactiva va seleccionando entre posibilidades para mi atención, va definiendo y focalizando. Resalta unos aspectos del objeto y descarta otros. **Al ir precisando mi descripción del paisaje, voy advirtiendo el sesgo de la mirada**, cómo está constituido el filtro que actúa.

Vuelvo al ejemplo : busco ver detrás del pilar una cabeza rubia que me puede confirmar que es mi sobrina. Al no verla, registro cierto sentimiento desconcertado : mi cariño no puede actualizarse porque no sé si es mi sobrina. Pero es ese sentimiento el que está actuando en copresencia, orientando mi atención.

Eso sería el interés, como un “puntero laser” de la mirada, una imagen trazadora que se proyecta sobre el paisaje, una forma vacía que busca llenarse con aquel contenido que la puede completar.

Advierto en todo esto **cómo mi mirada configura el paisaje y cómo éste da cuenta de mi mirada.**

Advierto también, que **mi mirada no es el mirar sino el contexto que lo orienta.** Cuando busco algo, me oriento por contextos : no busco una naranja en el baño ni un destornillador entre la fruta. Iré a la cocina o donde guarde la caja de herramientas, según el caso.

Es el contexto lo que me permite reconocer si estoy orientado en la búsqueda. Y el contexto está en mi copresencia, con el objeto que busco.

De la mirada al pensar

También se diferencia el pensar como actividad relacionante de lo mirado, ya sea por asociación espontánea o dirigida.

Esto, lo mirado, es el contenido que, una vez visto, es tomado por el pensar como objeto de sus relaciones. Así, **se convierte de mirado en pensado.**

Y también advierto cómo del pensar vuelvo al mirar para corroborar las relaciones que hizo mi pensar, para cotejar mis pensamientos con la realidad.

Esto puede ser menos deliberado, o más, en cuyo caso estaré realizando lo que comúnmente se conoce como “tarea intelectual” (que no debe leerse “trabajo del centro intelectual”), con una elección deliberada de la franja de interés y una imagen más o menos precisa de lo que busco.

Entiendo que esto constituye una descripción más o menos aproximada de los fenómenos psicológicos que, a mi ver, constituyen el **campo del interés** y el punto de vista.

La franja o campo de interés : fondo y figura

Volvamos al ejemplo: la casa que ví es la de mi hermano. El perro no me interesa por sí mismo y queda descartado por la aparición de quien puede ser mi sobrina. No me interesa el estado de la casa ni de las plantas, etc. Me interesa saber si mi hermano está : relevaré en la evocación los datos que me sirvan de señal. La presencia de mi sobrina es un dato irrelevante. El perro, el pilar y las plantas tampoco me dicen nada. De la casa, selecciono las ventanas, en particular, la de su habitación de trabajo por la hora que es. No me interesa el color de la persiana, sólo si está baja o levantada.

El cotejo con el resto no es deliberado, se hace mecánicamente. La figura que guía mi interés va convirtiéndose en fondo lo que no tiene que ver con ella. Si estuviera estudiando la casa porque mi hermano me pidió opinión sobre la construcción posible de una planta alta, no me fijaría en las persianas, quizás en los dinteles y seguramente, en las columnas esquineras.

De este modo, voy guardando lo que se relaciona con la figura del interés y descartando el resto.

Si fuera el caso de la casa, si me interesara ver el estado de las paredes o el techo, el color verde será relevante como señal de posible musgo. Pero será "lo verde" lo que guíe mi atención, la trazadora que se lance sobre las superficies. Y será cualquier tono de verde, desde el más oscuro hasta el amarillento, y no un tono particular de verde.

Distinto es el caso en que pierdo mi llavero verde : solo me fijo en la forma "llavero" cuando topo, por ejemplo, con el colgante de mi mujer (que también es verde, claro).

**Mi mirada se lanza sobre el mundo cargada de determinadas formas que la orientan en su búsqueda** : releva y graba las afines y desatiende y descarta las que no se relacionan con aquéllas.

Es un primer grado de abstracción de los datos materiales : paredes, ventanas y techos serán objeto de mi interés "estado de la casa" y, con más precisión, toda mancha verdosa en las superficies.

Interés y punto de vista

En el ejemplo (como en general), **el punto de vista está fuertemente determinado por el interés**. Cuando hay un estado interno en juego, como el afecto en el ejemplo (la casa es de mi hermano), es fácil identificarlo. La intensidad de la vivencia del interés es un indicador claro.

Pero podemos darle la segunda vuelta, dejando de lado la carga afectiva y atender ahora a las características abstraídas : todas ellas son constructivas, arquitectónicas.

¿Es el mío, un punto de vista afectivo porque la casa es de mi hermano? Puedo decir que no : el afecto queda relegado a un segundo plano, porque cuando actúa con precisión, el interés deja detrás las motivaciones. ¿Es un punto de vista estético? Tampoco, porque no me interesa si es linda o fea la casa, sólo si está en buen estado. ¿Es un punto de vista comercial? Tampoco, mi hermano no piensa venderla ni yo pienso en que lo haga.

Los enumerados son puntos de vista posibles, otras franjas de interés con las que cotejo para precisar el punto de vista. En el caso surge de las mismas características de mis observaciones : el punto de vista es constructivo, nada más.

Podría ser comercial porque mi hermano me hubiera pedido ayuda para ver si puede vender la casa. Entonces, se abren otras regiones para cotejar la información : otras casas, precios de mercado, etc.

Así, encuentro que el interés, en tanto vivencial, es claro. Si es intelectual, entonces no es tan claro y tengo que rastrearlo en el paisaje, en el contexto.

Recapitulando, **el punto de vista espontáneo no está presente sino que resulta del reconocimiento que hago del paisaje**, de la identificación de las características del contexto, la mirada que estructura el paisaje.

Configuración representativa del punto de vista

**El punto de vista, paradójicamente, no tiene que ver con la vista, con el mirar, sino con el pensar.** No es la percepción la que lo delata, sino que lo descubro a partir de la lectura que hago de lo percibido, lo que de ello abstraigo y relaciono. Es resultado de *mi* pensar. De las relaciones que hago surge la referencia a **lo que las orienta y ordena, el punto de vista.**

En tanto es resultado de mi pensar no es un fenómeno, algo perceptual, sino un concepto, un producto de mi pensar.

Con esto no digo que el punto de vista no tenga existencia psicológica, porque todo contenido interno se presume psicológico. Digo que no es un fenómeno, ni externo ni interno. No es un estímulo interno, un contenido percibido espontáneamente.

**El punto de vista es una configuración representativa**, una abstracción que se produce en base a representaciones propiamente dichas. Sería, si se quiere, una representación de segundo grado : una representación elaborada en base a otras representaciones, las que configuran el paisaje.

“El” punto de vista es resultado del contexto y, por eso, es “un” punto de vista. Sobre el mismo contexto puedo descubrir otros puntos de vista.

El punto de vista no aparece como transparente, vacío, sino que será opaco, tendrá contenido que lo identifique, quedará ligado a un contexto determinado, el contexto al que pertenece.

**El punto de vista está determinado por un contexto actual y operante.**

En tanto concepto, como “el “ punto de vista –así, en general- el punto de vista carece de determinaciones. No está ligado a un contexto. En este nivel, contexto y punto de vista son una estructura, una abstracción. Están relacionados pero vacíos de contenido.

Distinto es el caso de “un” punto de vista, preciso -en particular. Está ligado a un contexto concreto.

**“El” punto de vista no tiene más determinaciones que las que provee su pertenencia regional**, su pertenecer a *las abstracciones instrumentales* que la Lógica provee al pensar. Pero esta pertenencia regional, por abstracta, no lo ubica en ningún lugar concreto, externo o interno.

Hablar de “fijar el punto de vista” da la imagen de que el punto de vista es algo sobre lo que uno puede operar como entidad. Suena a que puedo tomar el punto de vista y “cargarlo” con lo que me interesa. Pero, si es un concepto general, indeterminado, no puedo operar sobre él. Sí, **puedo operar a partir de él.**

Puedo buscarlo en el contexto de un paisaje pero también puedo fijarlo a priori.

**“Fijar” el punto de vista es operar selectivamente sobre un paisaje.** Es seleccionar una franja del mismo para relevar determinados datos que me interesan.

Como esta operación la puedo referir, aún difusamente, al punto de mira, se puede confundir el operar *desde* el punto de mira con el operar *con* el punto de vista.

El punto de vista y el punto de mira

**Desde el punto de mira percibo. El punto de vista determina los datos que me interesan del paisaje que configura mi mirada.**

Desde otro punto de vista, si el punto de vista es una abstracción, es simple. Porque toda abstracción, en tanto tal, es simple. No es compuesta. Carece de partes, de elementos y, por tanto, de estructura. El solo hecho de ser punto, priva de estructura al punto de vista.

No obstante ser abstracción, el punto de vista guarda relación con:

1) el punto de mira, en tanto al punto de vista *se lo asocia* con “el lado del sujeto” (el observador) y se lo puede representar en la zona de emplazamiento del punto de mira;

2) el interés : también se llama al punto de vista “punto de interés”. Ahora bien, el interés se plantea “del lado del objeto”, como carga del objeto (el objeto me interesa, y si yo me intereso en el objeto, es porque es interesante, no porque yo estoy interesado en él). Y al punto de vista se lo plantea como “desde atrás” del mirar, como *franja de interés* que encuadra el mirar. Además, en tanto el interés es registrable como carga, el punto de vista no es registrable. A su vez, el interés y el punto de interés se diferencian, dado que éste es, netamente, lo que me interesa y no “el interés que pongo”; aunque el punto de interés es “punto” porque es el interés el que “puntualiza” lo interesante.

3) el contexto del cual resulta : esta relación es esencial. No hay punto de vista sin contexto ni contexto sin punto de vista. Por supuesto, hablo del contexto y del punto de vista como actualidades, como determinados y operantes, no como conceptos. Contexto y punto de vista son una estructura.

Quizás el punto de vista sea una función del contexto (por eso, esencial para él), en tanto lo organiza.

Advierto ahora que tampoco hay punto de mira sin un contexto que sea estructurado por la mirada o que sirva de referencia al registro cenestésico del punto de mira. Esta relación –entiendo que no esencial- entre contexto y punto de mira no aporta a la relación entre punto de mira y punto de vista, que pueden estar divorciados. Eso se registra en relación al punto de vista que resulta del contexto, en el caso de la referencia espacial. En ese caso habría una identificación entre el registro del punto de vista y el del punto de mira. Cuando miramos algo que está afuera y nos referimos al punto de vista, el hecho de que coincida con nuestro emplazamiento corporal hace que se identifique con el punto de mira. Mejor dicho, que no haya diferencia entre punto de vista, punto de mira y emplazamiento corporal.

Todo lo dicho, lo borro (aunque no, porque creo que sirve para ver procesos del pensar), ya que si advierto el divorcio entre punto de vista y punto de mira no lo hago desde el contexto sino desde un nuevo emplazamiento del punto de mira que está observando un emplazamiento suyo anterior, no actual.

**Concluyo que el punto de mira es punto de vista desde el punto de vista del contexto, tomando al contexto como referencia,** a las representaciones que lo componen, como en el caso de la referencia espacial.

El punto de vista es representable, **pero el punto de mira no puede ser representado, porque es pura actualidad, es la referencia del mirar en acto, en el momento de mirar. Es registro cenestésico.**

En cambio, el punto de vista es representación que puede tener registro cenestésico en el caso de la referencia espacial, cuando se confunde con el punto de mira.

En tanto abstracción, el punto de vista tampoco tiene proceso. Como abstracto que es, está quieto. El transcurso del tiempo no lo afecta porque está fuera del flujo temporal, no pertenece al flujo de conciencia. Distinto es el proceso de “un” punto de vista porque será el proceso del contexto del que resulta.

De modo que “fijar el punto de vista” es una operación contextual. Desde este punto de vista, el punto de vista es una herramienta metódica que sirve para determinar o elegir el contexto en que voy a emplazar (o al que pertenece) mi objeto de estudio.

## Conclusiones

De todo lo dicho concluyo que el punto de vista como tal no puede ser percibido ni es posible que sea representado como tal, por carecer de base material. Por más que se observe por fuera y por dentro de los límites del cuerpo no podrá uno percibir un objeto que pueda semejarse al llamado “punto de vista”.

No sucede lo mismo con el punto de mira, **el registro cenestésico correspondiente al emplazamiento interno del observador u operador, al yo.** Como todo registro, el punto de mira puede ser atendido, por tanto, puede presentarse como contenido a la conciencia, como objeto aunque más no sea cenestésico, perceptible a través del sentido interno.

Pero mirar el punto de mira no me dice nada de lo que es mirado desde el punto de mira. Es más, si atiendo al punto de mira, lo más probable es que se desdibuje lo mirado pasando a una difusa copresencia.

En principio, porque el registro de lo que mira no puede ser registrado de manera directa como puedo mirar a un árbol o al recuerdo de un árbol. El punto de mira solo puede ser registrado de modo indirecto, como "por el rabillo del ojo".

Tomando por referencia al Método, si miro el punto de mira no obtendré información acerca de si está privilegiando en su consideración el proceso, las relaciones o la composición del objeto mirado ni la franja temática en que encuadra la mirada.

El punto de mira ni se inmuta frente a su objeto : es un registro cenestésico y nada más. Pero nada menos, también. Es más, sintiendo al punto de mira me encontraré, si soy preciso en mi observación, preguntándome si es el punto de mira lo que estoy mirando, porque si lo que miro es el punto de mira ¿desde dónde lo estoy mirando? ¿Acaso puedo ver desde dónde miro al tiempo que lo miro? Preguntas para meditar.

De modo que el punto de mira no es el punto de vista, eso que configura el objeto o fija los límites de mis consideraciones. De lo dicho surge imprecisamente que el punto de vista encuadra al objeto, lo configura como objeto de estudio.

Sabemos que el objeto como tal, el puro y nudo objeto, no existe. Lo que existe, lo que se presenta ante la conciencia es una situación en la que el objeto (junto a otros o acompañado por un trasfondo) se destaca como interesante.

He aquí **el motor básico de la dinámica psicológica: el interés**. Desde el punto de vista de la dinámica de umbrales de percepción, es lo que "rompe umbral" e irrumpe con su presencia tomando nuestra atención. Hecho psicológico elemental del que no participa nuestra decisión. Es "la fuerza del estímulo" que se impone.

Instalado en el campo de presencia, el objeto interesante (o interés) constela, atrae por asociación otros objetos. Hasta aquí no hay todavía "interés" alguno ya que cualquier estímulo que supere umbral puede entrar en el campo de presencia sin llegar a configurar lo que yo registro como interés.

Lo que en nuestra experiencia solemos designar como "interés" es la carga o valor que el objeto tiene (para mí). Ahí es cuando digo que algo me interesa. Es algo que el objeto tiene y que "despierta", produce algo en mí. El interés está entre (inter est) el objeto y yo, es lo que me liga a él y lo distingue de otros objetos que no me producen lo mismo.

De modo que el objeto, al aparecer en presencia, constela su contexto. Diríamos que "él" arma su contexto por simple mecánica asociativa.

Está claro ahora que el punto de vista no es un fenómeno psicológico porque, por empezar, no es fenómeno, no es algo que aparece y se constituye en la conciencia con base perceptual.

El punto de vista es una abstracción (un concepto) que podré construir mediante inferencia a partir del contexto que presente mi interés, o bien un



concepto dado por mi interés que delimitará o sesgará el paisaje. Como herramienta metódica, permite establecer el punto de apoyo para poder operar.

Buenos Aires, junio 5/octubre 15 de 2006 - Parque La Reja, diciembre 31 de 2012